



Expediente: 2056/25
Carátula: IBAÑEZ WALTER OMAR C/ NIEVA VICTOR MANUEL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27252174511 - IBAÑEZ, Walter Omar-ACTOR
900000000000 - NIEVA , VICTOR MANUEL-DEMANDADO
900000000000 - MATTA, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2056/25



H105026175691

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "IBAÑEZ, WALTER OMAR c/ NIEVA, VÍCTOR MANUEL s/ DESPIDO" EXPTE. N° 2056/25.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de la letrada María Cecilia Matta:

- 1) Agréguese y téngase por acompañado el comprobante del pago de la movilidad adjuntado.
- 2) En su mérito, LÍBRESE CÉDULA al domicilio real del demandado, conforme a lo dispuesto en el punto 3), del proveído de fecha 16/04/2026.- LFM 2056/25.-

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.